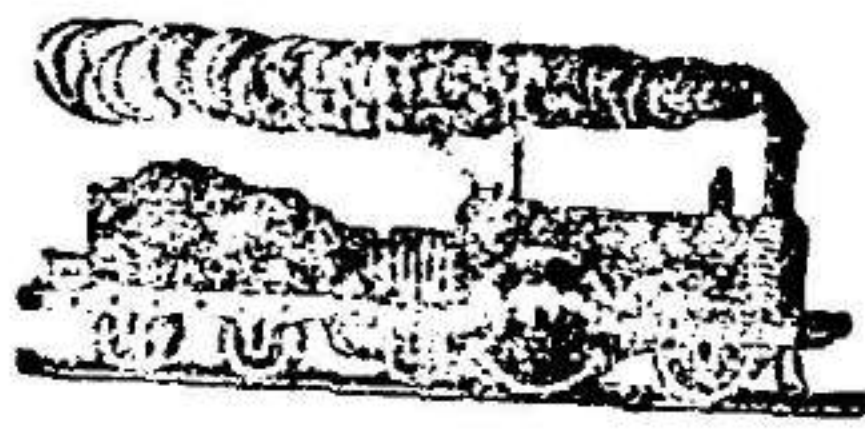


EL PARDILLO.



PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. 1 PESETA.
Un semestre. 2
Un año. 4

NÚMEROS ILUSTRADO, 10 CÉNTIMOS.

SEGOVIA 27 DE DICIEMBRE DE 1884.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

S. Cintería, 8, librería.
3. Plaza de Avendaño, 8.
56, Juan Bravo, 56, peluquería.

NÚMERO SIN ILUSTRAR, 5 CÉNTIMOS.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Señores suscritores que estén en descubierto por algún ó algunos trimestres con la Administración de este periódico, se sirvan abonar lo que adeuden hasta fin del año 1884, con objeto de regularizar la marcha de esta publicación. Los de provincias podrán hacerlo por medio de libranzas del Giro Mútuo, remisión de sellos de quince céntimos ó letra de fácil cobro.

EN EL COLEGIO DE SEÑORITAS TITULADO *El Iris*, Plaza de los Espejos, se ha instalado un gimnasio higiénico bajo la inspección de su directora, D.^a Adelaida Labandera, y á cargo del profesor de gimnasia de la Academia de Artillería y del Hospicio de esta Capital, á cuyo colegio podrán ir todas las señoritas que lo deseen, aunque no pertenezcan á él.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

FRANCISCO SANTIUSTE,

Cintería, 8.—Segovia.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y bonito surtido de Almanagues, desde DOS rs. en adelante; Agendas de bufete, colecciones completas, de todos tamaños, de Cronos; bonitos y elegantes Devocionarios; como asimismo un completo surtido de menaje para escuelas.

También se hace toda clase de impresiones, membretes, circulares, esquelas de defunción, y encuadernaciones; todo á precios económicos.

TARJETAS DE VISITA

A SEIS REALES CIENTO

A NUESTRO AYUNTAMIENTO.

Dice nuestro colega *La Tempestad* en su número del Domingo 21:

«*La Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*, opina que el Excmo. Ayuntamiento debe llevar á los tribunales á la Academia de la Historia, por las injuriosas frases vertidas en su informe acerca del Acueducto segoviano.

«Estó seguro el estimado colega de que nos agradecerá su proposición si fuese factible; pero hay un inconveniente, y es que, siendo un documento privado el informe de la Academia, y habiéndole hecho público el Ministro de Fomento, á este excelentísimo señor había que demandar de injuria y calumnia.

«Por nosotros que no quede.»

Y por nosotros tampoco, caro colega; aunque mucho me temo que las excelencias de ese excelentísimo Sr. Ministro apaguen los fuegos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

El agravio ha sido público, pública debe ser la satisfacción, y además, satisfacción cumplida.

Suplicamos á nuestro Ayuntamiento no abandone este asunto, en el que se defiende nada menos que la dignidad del culto y noble pueblo segoviano, tan mal tratado en ese maldito informe, torpemente publicado en la *Gaceta de Madrid*, por el Sr. Ministro de Fomento.

LA SEMANA.

¿Saben ustedes que el año 84 se va, y se va de mala manera?

Como hay quien dice que á mal tiempo buena cara, la despedida que le hacemos al año no puede ser más risueña, ni menos afectuosa por lo tanto.

¿Despedir riendo al que no volverá!

Pero él se tiene la culpa: ¿por qué ha vivido tan deprisa?

Parece que fué ayer, cuando le veíamos aparecer junto al carro de la luciente Aurora, hecho un bebé, tiritando de frío y mirando al mando con los estúpidos ojos de su cara.

Ahora ya está en sus últimos días.

Pronto se pondrá el último sol del año 1884.

¿Quién verá el último de 1885?

Pero no pensemos en estas cosas; son muy tristes, y acabaríamos por hacer algunos pucheretes, que nos traerían el odio de los industriales de Alcorcón ó algún recibo de la contribución industrial.

No comprendo la tristeza desde que me considero un hombre feliz.

Y soy feliz, porque para escribir *La Semana* no me veo lo negro (esto es metáfora) que me veía antes.

Ahora ya varía.

Se puede hablar de muchas cosas.

En esta semana han caído dos mortales en el lazo de Hieneco, y á medida que algunas pollas pasan por ésto á la categoría superior, y con el tiempo serán mamás (y mamás de mamás), otras que figuraban como niñas dan un paso adelante y ocupan el lugar de las que hoy gozan las ventajas de su reciente ascenso.

Veán ustedes cómo se podría formar un escalafón, en el que por rigurosa antigüedad se irían dando los distintos empleos, salvo el caso de postergación, separación, etc., etc.

Pero dejemos ésto y deseemos únicamente á todos los recién casados una luna de miel sin nubes ni empalagos, y pasemos á lo que del teatro Principal tengo en cartera.

¿Qué les pareció, caballeros, *Romeo y Julieta*?

La obra fué un triunfo para las Sras. Ercoli y Brambilla.

La ovación que el público las tributó, merecidísima.

No se puede decir más, porque todo resultaría pálido.

La partitura de Bellini la interpretan á conciencia esas dos mujeres, que reúnen arte, voz y un indiscutible talento.

No hablemos de la belleza, porque ésta la atesoran en grado superlativo.

Julieta y Romeo no tienen que envidiar les trinos de las aves, ni la belleza á Venus.

Tienen el arte de Apolo, y.... ¿lo digo?... vamos, que no me atrevo.... ¿á que lo digo?... pues tienen.... tienen.... un encanto, que cuando cantan encantan.

Gragiosi y Dubois estuvieron muy bien.

Fabri, en su corto papel, á buena altura.

El Barbero de Sevilla ha sido otra de las óperas donde se ha presentado á nuestro público el caricato Sr. Fiorini.

Hizo un *D. Basilio* admirable.

Putó, un *Figaro* sublime.

Gragiosi, un *D. Bartolo* soberbio.

¿Y la Brambilla? ¿Qué *Rosina* cantó la Brambilla!

Esto es inimitable, sublime.

El público no cesó de aplaudirla, por la gran interpretación que daba á su difícil papel.

El Trovador fué otro de los triunfos legítimos de la Compañía de Opera italiana.

La Sra. Pala Rachele fué muy aplaudida, demostrando en más de una ocasión su gran talento artístico.

La Sra. Ercoli, sublime en toda la noche. Es una gran artista, que cautiva por todos conceptos.

El tenor Sr. Balziflore fué llamado repetidas veces al palco escénico y alcanzó una justa ovación al cantar el *Madre infeliche*.

El baritono Putó cantó muy bien, y nos demostró ser un cumplido caballero de la época, en que dado á sus galantes obsequios y requiriendo de amores á *Leonor*, no trocó las sedas y encajes por el pesado casco ni la férrea malla.

El Martes, última noche de ópera, se cantaron el primero y cuarto actos de *Romeo y Julieta*, la romanza de Campana, y el primer acto de *Don Pascuale*.

La ovación á los artistas merecidísima.

El Sr. Putó tuvo que repetir la romanza de Campana.

El Miércoles salió la Compañía para Valladolid á actuar en el teatro Calderón.

A la Empresa y á los artistas les deseo todo género de prosperidades, y no dudo que así será, porque tan notable cuadro de Compañía, es difícil se vuelva á oír en teatros de provincias.

¿Y qué tal han pasado ustedes la Noche-Buena?

No hago esta pregunta á los que viven, sino á los que respiran y no viven, gracias á los paternales cuidados de nuestro paternal Ayuntamiento.

Me refiero á los que habitan las cuevas de la Fuencisla.

¿Qué tal, amigos, qué tal?

¿Mucho frío? ¿Mucha hambre? ¿Más miseria?

Pues vosotros teneis la culpa de todo, y bien empleado os está, porque sois pobres y no servís ni para concejales siquiera.

No saldreis jamás á son de tambor y clarín, ni os afanareis por dar subvenciones á las empresas ferro-carrileras.

¿Que no teneis techo que os cobije?

No pidáis Asilo, porque no hay dinero ni aun para subvencionar corridas de toros.

¿Que os falta lumbre?

Eso no puede ser, en la casa Ayuntamiento las estufas arden y calientan, la templada oficina invita á la siesta, y el azulado humo que en caprichosos giros arrojan los cañones de las chimeneas, os hacen conocer que, si habeis abrigado alguna vez la pobre esperanza de que se construyera el necesario Asilo, esa esperanza se desvanecerá como el humo en el espacio ó como la espuma del agua de ese rio que pasa lamiendo los cimientos de las cuevas que habitais frente á la Fuencisla.

Contestadme, pues: ¿qué tal habeis pasado la Noche-Buena?

Yo no he podido olvidaros un momento. Como no he podido llegar aún á merecer una vara, no he tenido la mente ocupada en esas tareas de nuestros salones y licurgos municipales.

¿Cómo habrán pasado ellos la consabida noche!

No les habrá faltado el consabido turrón, unido al turrón de todo el año.

Están en el poder; vosotros, en cambio, bajo el poder estáis y estareis hasta que venga la muerte y os dé participación en el festín de las tumbas.

No os dan Asilo, pero en cambio os piden moralidad.

¡Ea! decidme cómo habeis pasado la Noche-

Buena, y alegraos con la perspectiva de que con hambre y frío, todas las noches se pasan bien, y aún os espera mucho frío y mucha, mucha hambre.

En la madrugada del 25, y cuando algunos zulus paseaban sus espléndidas *curdas* por las calles de esta población, las campanas dieron la voz de ¡fuego! y los serenos, blandiendo el cluzo y tocando el pito, empezaron á cumplir su misión como verdaderos patriarcas nocturnos.

Fué más el ruido que las nueces, y por eso que no me haya propinado un hombo á mi arrojó en esos casos.

¡Paciencia! otra vez será.

No crean ustedes que podemos variar de aspecto.

Á pesar de las festividades de estos días, siguen algunas tiendas con géneros al aire libre.

Tenemos un Municipio que lo ve y se calla.

¡Qué afición á la quincallería.

¡Qué revolcón á la estética!

Pero al menos es de lo más consecuente nuestro Municipio; se ha propuesto no hacerlos caso, y cumple admirablemente su cometido.

Véase si no esa calle de Juan Bravo, que está asquerosa.

Véase esa calle de Escuderos, que produce náuseas.

Véase la población toda, sin canales, en el mayor abandono, oscura de noche, abandonada de todo régimen de policía.

Véase ese enjambre de pobres que asaltan al transeunte con pediguña vocinglería.

Véase, por fin, todo lo que ha hecho nuestro Municipio, verdadero aborto de la opinión pública retratada en cuatro electores que hoy se tirarán de los pelos al ver cómo lo hacen los mocitos á quienes prestaron su apoyo y su confianza.

Y lo mismo el Lunes, que el Martes, que el Miércoles y los demás días de la semana, se os repiten estas palabras para que no las olvideis nunca:

Iros á descansar, porque no servís para maldita de Dios la cosa.

Dad paso á otros, que por rematadamente malos que sean, serán azucar y canela comparados con vosotros.

Dixit

BOQUERAS.

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA.

Memoria leida en Junta general del 23 de Noviembre de 1884 por el Consejero de dicho Establecimiento D. Julián Gil Rodriguez.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En nombre del Consejo de Administración, y en cumplimiento del honroso cargo que éste me confirió, voy á molestar vuestra atención, para exponeros, si quiera sea en breves páginas, los resultados obtenidos en las diversas operaciones ejecutadas durante el séptimo año de existencia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que ha terminado el día 30 de Setiembre último.

Habré de dirigiros una súplica, que no dudo admitireis, dando así una prueba de vuestra benevolencia, cual es la que habeis de dispensarnos por nuestra tardanza en el cumplimiento de los Estatutos, dándonos cuenta de la gestión administrativa del año que ha terminado, y que causas ajenas á nuestra voluntad, como ahora os expondré, la han motivado.

No obstante esto, estamos altamente satisfechos; si quiera no sea más que por ver, que un Establecimiento, que se creó con tantas dificultades y temores, como ya sabeis, haya llegado al octavo año de existencia, con una exuberancia de vida tal, que supera á las esperanzas ya manifestadas en una de las memo-

rias de mis dignos é ilustrados predecesores. Lo cual os probará una vez más el gran bien que habeis hecho con la creación de este Establecimiento benéfico, á las clases todas de la sociedad en general, y, en particular, al honrado y laborioso hijo del pueblo, que trae su pequeño ahorro para confiarle á nuestra custodia y administración; así como al desgraciado de la fortuna que acude en momentos críticos á buscar un alivio á su precaria situación.

Antes de entrar en la exposición del frío y lógico razonar de los números, me voy á permitir exponeros la causa de nuestra tardanza, siendo estas la renuncia, que, fundado en el delicado estado de su salud, presentó, con fecha 16 de Marzo último, el Oficial-administrador D. Quintín Esteban, y en la cual insistió varias veces, admitiéndosela el 18 de Mayo, aunque continuando al frente del Establecimiento hasta su reemplazo.

Ahora bien; el Consejo, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 77 de los Estatutos, convencido firmemente del aumento de trabajo que tienen los empleados, y autorizados por Junta general de Accionistas en sesión de 29 de Abril último, estableció la siguiente plantilla del personal administrativo:

	Pesetas.
1.º Un Oficial-administrador; con casa-habitación en el Establecimiento, el 25 por 100 de derechos de almacenaje y sueldo de dos mil pesetas.....	2.000
2.º Un Escribiente auxiliar con el de ochocientas setenta y cinco pesetas.....	875
3.º Un guarda-almacén; con casa-habitación en el Establecimiento y sueldo de setecientas pesetas.....	700
4.º Un acogido de Sancti-Spiritus para Ordenanza, con la gratificación de sesenta pesetas.....	60

TOTAL PESETAS..... 3.635

Cantidad, que como veis, no llega á la inversión de las para que estaba autorizado; y con la cual, ha creído el Consejo quedaban atendidas por ahora las necesidades del Establecimiento. Una vez aprobada ésta, se empezó á ejecutar desde 4.º de Junio inmediato, á excepción del cargo de Oficial-administrador, que, según acuerdo del mismo en la sesión ya dicha, se anunció la vacante en la forma y términos de que ya debeis tener conocimiento.

En sesión del 20 de Agosto del corriente año, fué nombrado para desempeñar el cargo de Oficial-administrador D. Ramón Huertas, y aprobado su nombramiento por Junta general en sesión del 27, tomó posesión, previa la fianza acordada y cumpliendo con lo dispuesto en el art. 84 de los Estatutos, el día 9 de Setiembre siguiente; desde cuyo día empezó la entrega todo lo minucioso y detenida que era preciso, no terminando hasta el 29 del mismo, necesitando después el nuevo Oficial algún tiempo para ordenar y enterarse de la contabilidad, siendo ésta la principal causa de nuestra tardanza para exponeros la situación económica del Establecimiento.

Expuestas ya las causas que han motivado nuestra falta en el cumplimiento de los Estatutos, voy á poner al corriente, Sres. Accionistas, de la marcha que han seguido el Monte de Piedad de Segovia y su Caja de Ahorros, durante el año que acaba de finar.

Siguiendo la costumbre ya establecida, voy á empezar por hacer el estudio comparativo de las operaciones ejecutadas el año anterior con el actual.

Por lo tanto, según el balance del 1883, desde 1.º de Octubre de 1882 á 30 de Setiembre de 1883, se han verificado en el Monte 9.761 préstamos, que importaron 435.636'50 pesetas; se efectuaron 9.022 desempeños, que ascendieron á 426.014'50 pesetas; se realizaron 623 ventas, que dieron 6.217'50 pesetas, cuyas operaciones produjeron por razón de intereses 4.978'03 pesetas; por derecho de tasación 4.413'15 pesetas, y por almacenaje y custodia 4.444'69 pesetas.

Durante el año que ha terminado, ó sea desde 30 de Setiembre de 1883 al 30 de Setiembre de 1884, se han efectuado 10.241 préstamos, importando 447.442 pesetas. Se han realizado 9.289 desempeños por valor de 433.365'25 pesetas, y 727 ventas, que han producido 9.891'49 pesetas, cuyas operaciones han dado por interés 5.086'46 pesetas; por derecho de tasación 4.406'12 pesetas, y por almacenaje y custodia 4.406'48 pesetas, lo cual arroja un total de 7.898'76 pesetas.

Comparando las operaciones de ambos años y sus productos, observaremos que en éste se han efectuado 480 préstamos más que el anterior, con un aumento de 11.775'30 pesetas. Asimismo se han practicado 371 desempeños más con 11.021'74 pesetas de

umento; cuyas operaciones en concepto de interés han excedido en 408'43 pesetas.

En la **CAJA DE AHORROS** se efectuaron en el año anterior 1.907 imposiciones por valor de 77.934,67 pesetas; habiéndose llevado á cabo 336 reintegros, que importaron 40.271'98 pesetas, existiendo en la terminación del año 878 libretas, importaron los intereses 4.508'49 pesetas, de las cuales se satisficieron 4.444'94 pesetas, pasando á aumentar el capital 3.063'25 pesetas.

En el año de 1883 á 1884, se han verificado 1.600 imposiciones, por valor de 81.432'22 pesetas; 417 reintegros, importantes 73.209'80 pesetas, se han abierto 375 libretas, que unidas á las 878 ya existentes, hacen un total de libretas de 1.253, pero como se han cancelado por saldo 481, la existencia actual es de 1.073; han importado los intereses de estas 5.176,68 pesetas, de los que se han satisfecho 4.233'26 pesetas, habiéndose aumentado el capital en las 943'42 pesetas restantes.

(Se continuará.)

¡AYES DEL ALMA!

No era en el mes de Setiembre, tampoco en el de Noviembre sino que era en el mes mocho frío, helado de Diciembre, y era el día veintiocho.

Mal aprieto en la quintilla pero escribo á maravilla, como lo hiciera Zapata, que mi musa no se humilla y en todo mete la pata.

Cae la nieve, y en la tierra deja un sudario que altera, cambiando el color del monte, y el sol en lucir se emperra al marcar el horizonte.

Triste la madre amorosa cojo al niño, temerosa de que venga curda el padre, y en esta lucha horrorosa lloran el niño y la madre.

Lamento del corazón que en el normal diapason encuentra un término igual: ¡se flagela un esternón si es el padre un animal!

¡Maldito naturalismo que nos conduce al abismo! ¡Pobre lira del poeta que no tiene una peseta y siempre, siempre es lo mismo!

Y se afana noche y día, y si ayer escrito había, rompe hoy lo escrito ayer. ¡Necesidad y hambre impía, teneis nombre de mujer!

Ayer, en dulce cantar conjugaba el verbo amar muriendo de naniación, y concluye por cenar un plato, la inspiración.

No se aturde, no se altera, queda en la lucha postrera la esperanza seductora.... de habitar una cochera con el carro de la Aurora.

Que para aquel que es poeta aunque no tenga chaqueta con la inspiración le basta, pero á veces no respeta ni á los de su misma casta.

Y así tan pronto idealista se pierde el pobre de vista del Parnaso entre las breñas, ó ataca naturalista, arenques y Valdepeñas.

¡Horror! grita y tiembla todo, pone de vueitas á un godo, como chupa á un mahometano,

pues por hallar acomodo hace al moro y al cristiano.

Mas, por Dios, que pierdo el hilo y me escuro muy tranquilo y la musa se resbala y el lector, estará en vilo como quien teme una bala.

No quiero que mis lectores, que son muy buenos señores, me vayan á hundir de plano diciendo:—¡Menos primores y al grano, Luisito, al grano!

Ya va, señores, ya va, bien pronto satisfará esa gran espectación este Luisito que está á vuestra disposición.

Ya digo, que no en Setiembre y también que no en Noviembre (¿qué tal este verso abrocho?) sino en el mes de Diciembre y en el día veintiocho.

Pues bien, la cuestión abordo, y si alguien se muestra sordo, seguir leyendo no intenta porque será un inocente pero un inocente en gordo.

Cuestión por hoy no muy rara y que aquel que se prepara ni se rinde ni se humilla la broma puede ser cara como es mala esta quintilla.

Y acabo, por el temor de que me suelten, ¡qué horror! toda mi inocencia al ver á ese Herodes de mi flor ¡al coronel Oliver!!

LOS MATADORES.

Este es el título de una revista cómico-lírica, escrita por los Sres. Eloy Perillán y Jackson Veyan, con música del maestro D. Angel Rubio.

Esta obra, estrenada en Madrid, en el teatro de Variedades, sigue representándose con un éxito extraordinario.

Abunda en chistes, tiene una versificación fácil, y presenta tipos, todos ellos de mano maestra.

Los *Matadores* son un legítimo triunfo para sus autores, que si no figuraran ya en primera línea entre nuestros escritores, con esta obra solamente se hubieran colocado en la envidiable posición que hoy ocupan.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de esa revista, cuyo precio es el de una peseta, ó que tomen el tren y se vayan á Madrid á verla, porque de una manera ó de otra podrán olvidar, por un rato, que los cobija el manto de nuestras autoridades municipales, que subvencionan corridas de toros y dejan sin edificar un solar para escuelas de niños ó niñas.

PITADAS.

La *Unión Obrera Balear*, órgano de la Asociación cooperativa y de socorros mútuos del mismo nombre ha honrado nuestra redacción con su visita.

Nosotros le ofrecemos incondicionalmente las columnas de nuestra pobre publicación, pues consideramos un deber atender en todo y por todo al mejoramiento de la situación de las clases obreras.

Leo en un periódico: «El ex-Rector Sr. Pisa Pajares ha acudido personalmente contra el coronel Oliver á los tribunales de justicia.»

¿Nada más que el Sr. Pisa Pajares? Pues entonces no dimite el Dr. Creus,

En Zaragoza tuvo lugar el otro día una manifestación de obreros y braceros.

Llevaban una bandera negra con este lema, *Trabajo!*

Ojalá que esos pobres manifestantes hayan encon-

trado lo que en el lema pedían, pues sin él no hay jornales que faciliten pan á los hambrientos hijos.

La imposición de los dos capelos recientemente concedidos ha costado la cantidad de cincuenta y cinco mil pesetas, distribuidos en la forma siguiente:

Veinte mil pesetas á los obligados.
Veinte mil á los guardias nobles.
Y quince mil para gastos de cancillería.
Afortunadamente esto no se da todos los días, porque si no, no sé de dónde sacaría el país para cosas tan caras.

Un desgraciado anciano sexagenario, falleció en Madrid en la calle de Embajadores, por falta de alimentos.

R. I. P.

En Alicante el inspector de orden público atropelló bárbaramente á dos periodistas.

Además de las prendas de vestir, no les vendría mal un bozalito á algunos funcionarios de esta hechura.

Leo en un periódico: «¿A que no adivinan ustedes de dónde ha salido el nuevo comandante del presidio de Palma de Mallorca?»

«Pues ha salido de Búrgos, donde ha estado, y no como funcionario, durante cinco años.»
Apaga la luz.... y vámonos.

Según vemos en la *Gaceta de Madrid*, por Real Decreto de 23 del corriente ha sido nombrado Delegado de Hacienda en esta Provincia el Sr. D. Gabriel Badell de Acosta, Jefe de Administración civil de 2.ª clase, que venia sirviendo en comisión el cargo de Interventor de Hacienda de la misma.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á nuestro apreciable amigo, como se la darán igualmente sus infinitos amigos de Segovia, donde tantas y tantas simpatías cuenta por su bello carácter, laboriosidad é ilustración.

Solución á la charada del número anterior.

VENADO.

Idem del acertijo.

SOL.

Idem del cuadrado de puntos.

B L A S
L I N O
A N I S
S O S A



EL SEÑOR

D. JUAN F.^{co} GARCÍA MATEOS,

Ha fallecido el día 25 de Diciembre de 1884, á las doce de la mañana.

Su Viuda DOÑA LORENZA GIL, su hermano D. PEDRO, hermanos políticos, sobrinos, primos, testamentarios y amigos,

SUPPLICAN á V. se sirva encomendarle a Dios y asistir el Lunes 29 al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Martín; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Segovia: Imp. de Santiuste, Potada, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LA VIRGEN DEL PILAR

DE AGAPITO ARENAS.

40, PLAZA MAYOR, 40.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un variado y elegante surtido de bonitas capotas y sombreros para señoras y niñas, propios de la estación y traídos directamente de París. Colección de guantes y mitones de hilo y seda, abanicos, objetos de capricho, gemelos, imperdibles, petacas, limosneros, tarjeteros, figuras de Biscuit para adornos de tocador, perfumiería, bastones, chalinas, corbatas, etc., etc.

Confección constante de ropa blanca.

A LA VIRGEN DEL PILAR,

40, PLAZA MAYOR, 40.

AVISO.

Se venden materiales de construcción procedentes de un derribo.—Calle de la Asunción, número 5.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES DEL FÉNIX ESPAÑOL.)

GARANTIAS.

Capital social: 48.000.000 de Rvn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: 406.319.768.47. RVN.

19 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital social de 48 millones de Rvn. no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de

Rvn. 90.954.821,68.

Subdirector de la compañía en esta provincia: D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra. Segovia.

LA PUBLICIDAD

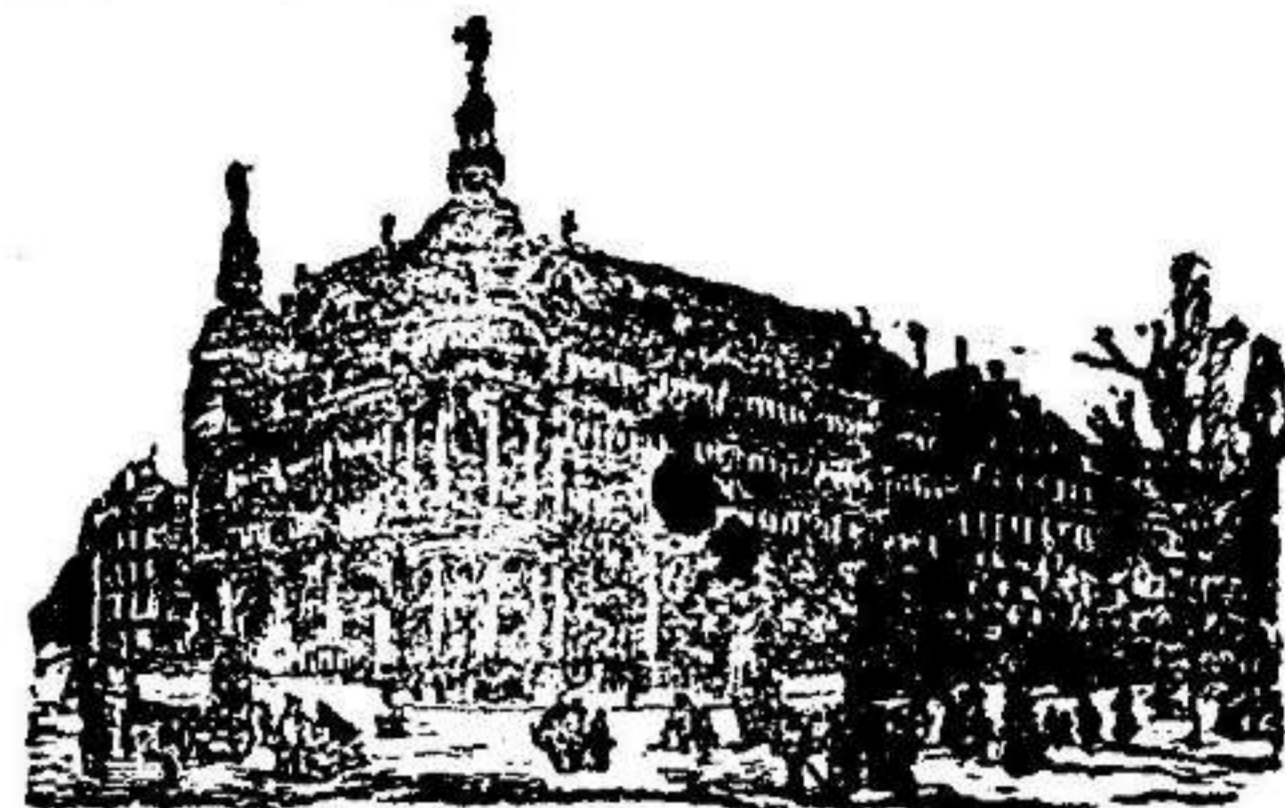
AGENCIA CENTRAL DE ANUNCIOS DE GRANADA.

Esta acreditada Agencia, que es la única que en Granada existe, publica dos periódicos de gran circulación: *La Publicidad* y *El Guía del Forastero*, que los remiten gratis á quien lo pide, para los cuales admite anuncios á mitad de precio que todos los demás. También los admite para todos los periódicos de la capital, proporcionando á los anunciantes grandes economías, si se entienden directamente con esta casa.

Dirigirse al Director, Placeta de la Sillera, número 8, Granada.

SE ARRIENDA, POR TÉRMINO DE CUATRO años, la Fonda titulada de San Rafael, situada en la jurisdicción del Espinar, con un

prado inmediato, huerta y posesiones adyacentes. Las personas que deseen interesarse en el arriendo, podrán dirigir sus proposiciones a que suscribe, en el Espinar, quien, en unión de los demás dueños interesados, hará el día 15 de Enero de 1885 la adjudicación á favor del que presente las proposiciones más ventajosas.—*Andrés Aguña.*



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Acaba de salir á Luz

el magnífico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.

Invierno 1884-85

Se envía gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Se envían igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.

Expediciones á todos los Países del Mundo
INTÉRPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

EL PARDILLO,

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Este periódico, viene á defender los intereses generales de la Provincia y á no mezclarse en nada que tenga carácter político.

SE ADMITEN ANUNCIOS, COMUNICADOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

LA CORRESPONDENCIA Y DEMAS AL DIRECTOR

3, PLAZUELA DE AVENDAÑO, 3.